



Administración Nacional de Electricidad

**INFORME DE
EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN MENOR CUANTÍA
INTERNACIONAL N° 115/2025**

**“Adquisición de Baterías para Sistemas de Control de
Reconectores”**

ID N° 475.398

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año:	Licitación Menor Cuantía Internacional N° 115/2025
Descripción:	Adquisición de Baterías para Sistemas de Control de Reconectores
ID:	475.398
Fecha:	Asunción, 14 de noviembre de 2.025

El Comité Evaluador, constituido por Resolución P/N° 51.056 de fecha 16 de octubre de 2.025 y detallado a continuación, (**ANEXO-1**) en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la(s) oferta(s) presentada(s) en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señor Hugo Yegros
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Carlos José Rodríguez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Carlos Isaac Bogado

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de Ofertas:** Acta de Apertura de ofertas N° 23/2.025, realizada en fecha 30 de octubre de 2.025 (**ANEXO-2**).

Oferente	Monto Total (Guaraníes)
POWER PARAGUAY S.A. RUC: 80105834-1	67.932.000.-
ATENAS ENERGÍA S.A. RUC: 80040465-3	61.819.684.-

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura: No existe constancia de observaciones efectuadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

2. **Análisis de Documentos sustanciales:**

En atención a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto, Resoluciones y el Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación de los documentos sustanciales detallados en el **ANEXO-3**, se concluye lo siguiente:

Oferente	Cumple/ No Cumple
POWER PARAGUAY S.A.	CUMPLE
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE

Los oferentes han dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo verificado por este Comité Evaluador.

3. Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Detalles en el cuadro evaluación adjunto en el ANEXO-3.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observación
POWER PARAGUAY S.A.	CUMPLE	---
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE	---

Por todo lo expuesto, se concluye que los oferentes **POWER PARAGUAY S.A. y ATENAS ENERGÍA S.A.**, se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

4. Verificación de Precios. Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO-4). Análisis de Precios Ofertados.

Errores Aritméticos: Conforme a lo indicado en la planilla incluida en el **ANEXO-4**, no se constatan errores aritméticos.

Análisis de Precios: La comparación de precio en relación con el precio referencial del ítem, independientemente del sistema de adjudicación, se encuentra en el **ANEXO-4**. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, luego de realizar el análisis se concluye lo siguiente:

El porcentaje de variación de los precios de los Oferentes en relación con el precio referencial del ítem, se encuentra dentro del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se realizó la consulta de desglose de precio.

En vista a que el Oferente **ATENAS ENERGÍA S.A.**, ha presentado la mejor oferta, el Comité de Evaluación, procederá a evaluar, para este éste Oferente, el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación.

5. Margen de Preferencia:

El beneficio de la aplicación del margen de preferencia no fue aplicado debido a que todas las ofertas presentadas son de origen extranjero.

6. Verificación de los siguientes requisitos:

6.1. Capacidad Legal: Documentos formales, no analizados en los puntos anteriores.

Según Planilla de Verificación de documentos legales (**ANEXO-3**), elaborada por el miembro representante de la Asesoría Legal, se concluye:

El Oferente **ATENAS ENERGÍA S.A.**, ha dado cumplimiento a los requisitos legales mediante la presentación de los documentos respectivos.

Cadena de Autorizaciones del Fabricante al Oferente: (ANEXO-3):

Nombre del Oferente	Resultado del análisis
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE

6.2 Capacidad Financiera:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO-6)**, elaborada por el Departamento de Estudios Económicos y Financieros, a solicitud del Comité Evaluador, se concluye:

Nombre del Oferente	Resultado general del análisis
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE

6.3 Experiencia:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO-5)**, se concluye:

Nombre del Oferente	Resultado general del análisis
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE

6.3 Capacidad Técnica: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas y otros requisitos de capacidad técnica.

Según Planilla de Verificación **(ANEXO-5)**, se concluye:

Nombre del Oferente	Resultado general del análisis
ATENAS ENERGÍA S.A.	CUMPLE

6.4 Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses: Ninguna.

6.5 Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación: Ninguna.

6.6 Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos: Ninguno.

7. Recomendación:

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Menor Cuantía Internacional N° 115/2025 **"Adquisición de Baterías**

para Sistema de Control de Baterías”, ID 475.398, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: ATENAS ENERGÍA S.A. RUC N° 80040465-3


Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario \$ (IVA Incluido)	Precio Total \$ (IVA Incluido)
1	Batería para Sistemas de Control de Reconectores Pb-Ca/Sn 12 V /26 Ah	UNIPOWER / BRASIL	Unidad	68	909.113	61.819.684
Monto total G. IVA incluido						61.819.684

El monto total adjudicado para el Ítem 1 asciende a \$ 61.819.684 (Guaraníes Sesenta y un millones ochocientos diecinueve mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido.

El costo estimado para el Ítem 1 asciende a USD. 9.819,88 (Dólares de los Estados Unidos de América nueve mil ochocientos diecinueve con ochenta y ocho centavos), equivalente a G. 69.505.012 (Guaraníes Sesenta y nueve millones quinientos cinco mil doce). Para la conversión se utilizó el dólar de fecha de Presentación y apertura de oferta (USD = G 7.077,99).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para el Ítem 1 es: -11,05%.

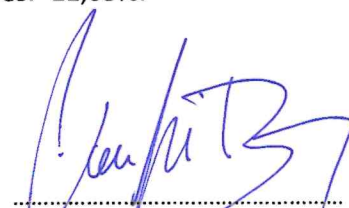
Atentamente,



.....
Ing. Hugo Yegros
Coordinador



.....
Ing. Carlos Rodriguez
Representante del
Área Solicitante



.....
Abog. Carlos Isaac Bogado
Representante de la
Asesoría Legal